



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: IMPORTADORA Y DISRIBUIDORA AUKINKO LIMIT Rut 086442000-1
 : 450,589 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y
 NUEVE PESOS
 : COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO.
 : 08/10/2013

concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	27014	17/07/2013	450,589

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		450,589
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	450,589	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	450,589	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		450,589
	Sumas Iguales	901,178	901,178

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente	98,612,716			
Total Comprometido	80,919,697			
Saldo x Comprometer	47,693,019			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 4426.